



## EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 11 DE ENERO DE 2017

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes <sup>(1)</sup>:

- 1/ 1.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 14 y 21 de diciembre de 2.016.

### CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 2/ 2.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

- 3/ 3.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

### JURIDICO ADMINISTRATIVO

- 4/ 4.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de licencia urbanística de rehabilitación y reforma de nave industrial para la implantación de la actividad de centro de formación no reglada (asociación cultural) e instalaciones para su funcionamiento en la finca sita en el Pº de la Hererría nº 3 (Manzana V, parcela 10 del PP1. Polígono Industrial los Rosales) solicitada por Fundación Moncloa 2000. Expte 2508/2015.

- 5/ 5.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de licencia urbanística de parcelación de la finca sita en la Av de la Osa Menor nºs 3 al 13. Parcela FR-174. PAU 4 (RES-LU\_RU-01\_04-01) solicitada por Amagua 2012, SL. Expte .2692/2016

- 6/ 6.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de la licencia urbanística de construcción de seis viviendas unifamiliares adosadas en la finca sita en la Av de la Osa Menor nºs 3 al 13. Parcela FR-174. PAU 4 solicitada por Amagua 2012, SL. Expte 2686/2016.

<sup>(1)</sup> Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

*JL* 7/

- 7.- Propuesta de resolución para el devolución de la fianza depositada como garantía de la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de adaptación de local para la instalación de la actividad de panadería y pastelería (elaboración y venta menor) en la finca sita en la C/ Las Palmas nº 48 solicitada por Dª Mª del C. C S.. Expte 3707/2016.
- 8/ 8.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. J. Á. B. G. por incumplimiento de horario de apertura de la Cafetería denominada "El Postillón" sita en la C/ Sitio de Zaragoza nº 1. Expte. ES 8245/2016.
- 9/ 9.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. C. B. G. por incumplimiento del horario de cierre del Bar denominado "Chuchi" sito en la C/ Burgos nº 10. Expte. ES 8222/2016.
- 10/ 10.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador, con imposición de sanción, incoado contra la mercantil Proyectos y Soluciones Index, S.L por la ejecución de las obras de construcción de 2 piscinas careciendo de la preceptiva licencia municipal en las viviendas sitas en la C/ Escorpio nº 196 y 200, parcelas 3 y 5 PAU-4. Expte. ES 7246/2016.
- 11/ 11.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador, con imposición de sanción, incoado contra D. A. F. F. por incumplimiento del horario de cierre del Bar de Copas denominado "Bar El Tato" sito en la C/ Río Segre nº 2 local 11. Expte. ES 8177/2016.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **once de enero de dos mil diecisiete** yo, José Antonio Lorenzo Castillo, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **once de enero de dos mil diecisiete**.

